

POLITICA NACIONAL PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES



Mg. Elia Victoria Luna del Valle

TRUJILLO
29 de setiembre 2011





Población Adulta Mayor en Perú

2' 620,460 Personas 8.8 % del total





Crecimiento de PAMs entre 2011 y 2050

En el Perú la población adulta mayor tiene un crecimiento anual del 3.6%

De 2011 al 2021 Aumentará en 1' 106, 074 personas

Para el 2050 se tendrá 8'738,032 PAMS 21%8 de la población





Envejecimiento por Género

Población Adulta Mayor = 2'620,460 habitantes (8.8%)





Regiones con mayor concentración de PAMs

En el 2011

- Arequipa con 124,300 PAMs es decir el 10.1%
- Moquegua con 17,400 PAMs es decir el 10 %

Para el 2021 se proyecta

- Moquegua con 25,400 PAMs es decir el 13.3%
- Callao con 143,500 PAMs es decir el 13.1%
- Arequipa con 178,000 PAMs es decir el 13.0%



SITUACIÓN DE LA PERSONA ADULTA MAYOR EN PERÚ

- El 25.5% de las PAMs son analfabetas, ello según INEI, ENAHO,2010.
- El 63% de población adulta mayor de 65 años, no está protegida por ningún sistema previsional. (es decir de 1'728,759 personas, 1'168,759 están desprotegidas, mientras que sólo 560,000 cuentan con jubilación).
- Para el 2020, (según proyecciones demográficas del INEI, se contará con una población adulta mayor de 3'613,000 y para el 2025 con 4'470.000 de PAMs.



SITUACIÓN DE LA PERSONA ADULTA MAYOR EN PERÚ

- La esperanza de vida al nacer en el Perú (según el INEI) para el periodo 2005-2010 es de 73 años (70.5 años para hombres y 75.9 años para mujeres), siendo la esperanza de vida en la zona rural de 68 años.
- El 67.5% de PAMs tiene algún tipo de Seguro de Salud (ENAHO 2010).
- > Según ENAHO (2010) existe 25.4% de hogares en los cuales existe por lo menos 1 PAM con déficit calórico.
- De acuerdo a la estadística del CEM del PNCVFS el 4% de denuncias recibidas corresponden, a PAMs (2009/2010), el 75% refieren maltrato psicológico, 24% maltrato físico y 1% violencia sexual.



POLITICA NACIONAL PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

OBJETIVO PRINCIPAL

Mejorar y elevar la calidad de vida de las personas adultas mayores del territorio nacional, considerando la perspectiva intergeneracional, de desarrollo humano, equidad de género, interculturalidad, integración e inclusión social, y derechos humanos.



POLITICA NACIONAL PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

- Es un instrumento de gestión y orientación p.desarrollar planes, programas, proyectos y acciones.
- Da una mirada cualitativa a la situación, la problemática y las alternativas para la población adulta mayor.
- Contiene 4 políticas y 22 medidas.
- Los Gobiernos Regionales, son responsables de implementar 17 medidas.

PERÚ Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

ESTRATEGIAS

Incorporación en los planes de desarrollo concertado, PEI, POI, y en los presupuestos institucionales de las entidades involucradas

 Coordinación y cooperación entre todas las entidades públicas, universidades, organizaciones de PAMs y otras organizaciones de la sociedad civil

ESTRATEGIAS



- Corresponsabilidad gubernamental y no gubernamental para alcanzar los objetivos prioritarios de política nacional.
- Diseñar y promover una política y cultura previsional
- Participación de las PAMs en la implementación de la política
- Establecimiento de convenios, ejecución de programas

SUPERVISION DE LA POLÍTICA



- El Poder Ejecutivo a través del MIMDES supervisa la Política Nacional para PAMs.
- La Presidencia del Consejo de Ministros, es la responsable de la coordinación de la Política Nacional en relación a las PAMs.

Corresponde al MIMDES, coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales la implementación de la Política Nacional y evaluar su cumplimiento.



MATRIZ DE PLANEAMIENTO REGIONAL

Política	Objetivos	Medidas
 1. ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Eje Salud Promoción y Prevención Atención de salud Eje Nutrición Eje Uso del tiempo libre 	Mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas adultas mayores, a través del incremento en la cobertura y calidad de los servicios socio sanitarios, la garantía de una asistencia alimentaria y nutricional, y la generación de oportunidades para una vida armónica dentro de su familia y comunidad.	1,2, 3 y 5 6 8 y 9 10
2. EMPLEO, PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	Promover oportunidades para las personas adultas mayores a través de mecanismos que permitan mejorar su calificación e inserción en el mercado laboral garantizando un nivel mínimo de ingresos y su acceso a los servicios de Previsión y Seguridad Social.	13 y 14
3. PARTICIPACION E INTEGRACION SOCIAL	Incrementar los niveles de participación social y política de las personas adultas mayores, de manera que la sociedad los integre como agentes del desarrollo comunitario.	15, 16 y 18
4. EDUCACION, CONCIENCIA Y CULTURA SOBRE EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ	Elevar el nivel educativo y cultural de la población adulta mayor, promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez e incrementar en la sociedad el reconocimiento hacia los valores y experiencia de vida de las personas adultas mayores.	19, 20, 21 y 22





iMuchas Gracias!